UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Derecho

Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Derecho

13/11/2026



Una vez aprobado por el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, la Facultad de Derecho pone en marcha su **Plan de Acción Tutorial (PAT).**

Este incluye un amplio conjunto de actuaciones de orientación, tutorización y acompañamiento que van dirigidas al alumnado de las cuatro titulaciones del Centro para responder a sus necesidades administrativas, académicas, profesionales, sociales y personales.

El PAT de la Facultad de Derecho, que tiene en cuenta las diferentes fases formativas de los estudiantes, aspira a favorecer tanto la acogida e inclusión en el contexto universitario como el apoyo en el desarrollo del itinerario académico y profesional para la adaptación, el desarrollo y la finalización provechosa de los estudios de grado.

Primera reunión del profesorado participante en el PAT de la Facultad de Derecho: **13 de noviembre de 2026**, a las **13:00 h.,** en el Aula Aranzadi.

Copyright© 2026 Universidad de Granada